

ACTA (JE) N° 001/21

Siendo las 16 horas del día 4 de agosto de 2021, se reúnen de manera virtual los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE designados por el artículo 1° de la Resolución (R) N° 186/21, de fecha 30 de junio de 2021, con acuerdo del Consejo Superior según lo dispuesto por el Artículo 61 inciso 22 del Estatuto mediante Resolución (CS) N° 53/21 de fecha 12 de julio de 2021.

Se encuentran presentes los miembros titulares Juan Pastor GONZALEZ (Presidente), Juan Manuel ALBERTI (Nodocentes), Diego Gustavo OLIVEIRA (Docentes), Mauro Emanuel Leguizamón (Graduados) y Lucia Daniela RIVAS GONZALEZ (Estudiantes); y suplentes Gabriela Alejandra ALESCIO (Presidencia), Laura Mariana NICOLIN RODRIGUEZ (Nodocentes), Santiago Álvaro Juan FRAGA (Estudiantes) y Manon Araceli Benítez (Graduados).

Orden del Día

1. Análisis de los Cronogramas electorales de los Claustros.
2. Publicación de los padrones provisorios.

Como resultado de las deliberaciones,

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL RESUELVEN

- 1) Publicar el padrón provisorio del Claustro Nodocente el día 11 de agosto de 2021 en la página web de la Universidad.
- 2) Publicar el padrón provisorio del Claustro Estudiantil el día 19 de agosto de 2021 en la, página web de la Universidad.
- 3) Solicitar que el acceso a la información electoral esté en el menú principal de la página web de la Universidad, para facilitar el acceso a la información. El link deberá ser nombrado “Elecciones de Claustro 2021”.

Junta Electoral

- 4) Establecer las próximas reuniones de la Junta Electoral para los días 25 de agosto y 1° de septiembre a las 16 hs.

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, firman para constancia los miembros presentes.